
Comisión Especial para la Atención Inmediata de la
Problemática en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua

LXVIII LEGISLATURA
LXVIII/CEAIPPCEC/02

ACTA No. 02

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con diecisiete minutos** del **veintinueve** de **mayo de 2025**, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión Especial para la Atención Inmediata de la Problemática en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua**, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe que rinde el Director General de Pensiones Civiles del Estado, el Dr. Heriberto Miranda Pérez, sobre el estado actual de Pensiones Civiles del Estado.
- V. Asuntos generales.

**Comisión Especial para la Atención Inmediata de la
Problemática en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua**

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CEAIPPCEC/02

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes	Presidente
Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías	Secretaria
Dip. Pedro Torres Estrada	Vocal
Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente	Vocal
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Vocal
Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma	Vocal
Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo	Vocal
Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco	Vocal

Comisión Especial para la Atención Inmediata de la
Problemática en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CEAIPPCEC/02

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual el **Diputado Presidente**, señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión, tendrán plena validez legal.

II.- Se procedió al deshago del segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente**, solicitó a la **Diputada Secretaria** se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, **el cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.**

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente**, solicitó a la **Diputada Secretaria** se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada vía correo electrónico, quedando **aprobada por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

IV. Continuando con el cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente** le dio la Bienvenida al Director de Pensiones Civiles del Estado, el Dr. Heriberto Miranda Pérez y a su equipo de trabajo, luego el Director procede a iniciar con el informe sobre el estado actual de Pensiones Civiles del Estado.

Comisión Especial para la Atención Inmediata de la
Problemática en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CEAIPPCEC/02

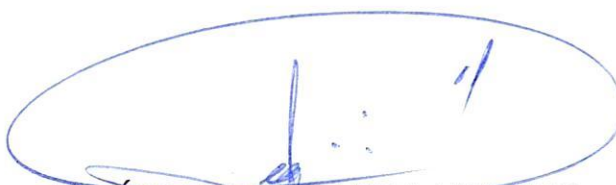
Las y los Diputados pertenecientes a la comisión especial agradecen la presentación y la exposición del Dr. Miranda, de igual manera hacen comentarios y cuestionamientos acerca de Pensiones Civiles del Estado.

Nuevamente el Director Miranda hace uso de la voz para seguir explicando situaciones de la institución y finalmente el **Diputado Presidente** propone que en la próxima reunion se discuta una iniciativa que el promovió respecto al tema en comento, de igual manera pregunta a las y los integrantes de la comisión si están de acuerdo en dar un informe en el pleno, sobre la situación actual de pensiones, al todas y todos estar de acuerdo, se levanta la sesión.

Comisión Especial para la Atención Inmediata de la
Problemática en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CEAIPPCEC/02



DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES

DIPUTADO PRESIDENTE



DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS

DIPUTADA SECRETARIA

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Comisión Especial para la Atención Inmediata de la Problemática en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, celebrada el día 29 de mayo de 2025 en el Salón Legisladores de esta sede legislativa.